

AVISO

INVITACION PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL PROGRAMA DE LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EPSS DE LA CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR- CAJASAN- EN LIQUIDACIÓN

Dando cumplimiento a lo contemplado en el Artículo 9.1.3.4.1 del Decreto 2555 de 2010 y los deberes que le corresponde en tal calidad, el Agente Especial Liquidador del **PROGRAMA DE ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EPSS DE LA CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR- CAJASAN- EN LIQUIDACIÓN**, por medio del presente AVISO hace extensiva la INVITACION AL PUBLICO EN GENERAL para que presenten ofertas de compra para la adquisición de los bienes inmuebles de propiedad del **PROGRAMA DE ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EPSS DE LA CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR- CAJASAN- EN LIQUIDACIÓN**.

Los inmuebles objeto de esta venta corresponden a cuatro locales comerciales ubicados en la siguientes direcciones: LOCAL 4: Calle 30 N° 23-40, LOCAL 5: Calle 30 N° 23-42, LOCAL 6: Calle 30 N° 23-46 y LOCAL 7: Calle 30 N° 23-50 de la Ciudad de Bucaramanga.

Para tales efectos, tenga en cuenta que:

- 1- De conformidad con los principios orientadores de las actuaciones administrativas de publicidad , contradicción, economía, celeridad, y eficacia previstas en el artículo 209 de la Constitución Nacional y en el artículo 3 del Código Contencioso Administrativo, la relación de los inmuebles inventariados y el valor de los mismos de conformidad con los avalúos oficiales de los bienes inmuebles de propiedad del **PROGRAMA DE ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EPSS DE LA CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR- CAJASAN- EN LIQUIDACIÓN** objeto de esta invitación, estarán publicados en el portal Web de Cajasan www.cajasan.com en el enlace <http://www.cajasan.com/Servicios/Salud/Paginas/liquidacion.aspx> , igualmente podrán ser consultados en las instalaciones de la sede principal ubicada en la Carrera 27 N° 61 – 78 Puerta del Sol de la ciudad de Bucaramanga en la Unidad de Compras y Aprovisionamiento .

- 2- Que el precio de venta de los activos en compraventa de la presente invitación, corresponde al valor de mercado determinado en los avalúos, precio que el comprador pagará en un solo contado, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha en que se le ha comunicado la aceptación de la oferta.
- 3- Que el oferente podrá hacer inspección de los bienes inmuebles ofertados en venta el día 11 de Septiembre del año en curso, en el horario de 8 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Los cuales se encuentran ubicados en las siguientes direcciones: LOCAL 4: Calle 30 N° 23-40, LOCAL 5: Calle 30 N° 23-42, LOCAL 6: Calle 30 N° 23-46 y LOCAL 7: Calle 30 N° 23-50 de la Ciudad de Bucaramanga.
- 4- Que las ofertas deben radicarse hasta el día el día 16 de Septiembre de 2014 en sobre cerrado en la Carrera 27 N° 61 – 78 Puerta del Sol de la ciudad de Bucaramanga, la Unidad de Compras Y Aprovisionamiento en el horario de 8:00 a.m a 12 m y de 2 p. m hasta las 5:00 p.m.
- 5- Que para la presentación de las ofertas deberá darse cumplimiento al reglamento adoptado por el Agente Especial Liquidador para el proceso de Compraventa de los activos de propiedad de la intervenida, el cual podrá ser consultado en el portal web www.cajasan.com en el enlace <http://www.cajasan.com/Servicios/Salud/Paginas/liquidacion.aspx>
- 6- Que los términos para subsanar la presentación de las ofertas es de tres (3) días hábiles una vez se le haya presentado las observaciones por parte del comité de compras del **PROGRAMA DE ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EPSS DE LA CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR-CAJASAN- EN LIQUIDACIÓN**. Desatendido este término, se consideraran rechazadas dichas ofertas.
- 7- El término para la evaluación de las ofertas se encuentra definido en el cronograma publicado en el portal www.cajasan.com en el enlace <http://www.cajasan.com/Servicios/Salud/Paginas/liquidacion.aspx>

Agradeciendo su atención y participación en este proceso;

CESAR AUGUSTO GUEVARA BELTRAN

Agente Especial Liquidador

CAJASAN EPSS EN LIQUIDACION